Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.055—Burgos • Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 15 de Febrero de 1933

CORTES CONSTITUYENTES

La excedencia de los ingenieros de Caminos y el proyecto de Congregaciones religiosas

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Obras Públicas.

Queda aplazada la votación del acta, a petición de los radicales.

El señor Martínez Gil se dirige al ministro de Agricultura para pedirle que los arrendatarios de fincas rústicas sean colocados, para los efectos de desahucio, en las mismas condiciones que los arrendatarios urbanos.

Pide también que venga a la Cámara el proyecto de ley de arrendamientos, para introducir algunas reformas que considera indispensables.

El señor Santaló se adhiere al ruego. Se adhieren también otros diputados.

Las excedencias en los ingenieros de Caminos

El señor Oreja se dirige al ministro de Obras públicas sobre unas excedencias decretadas por éste, de ingenieros de Caminos, en las cuales se establecen desigualdades sobre los sueldos de las excedencias.

El ministro de Obras Públicas contesta que eso está hecho ateniéndose a la actual ley de presupuestos, que es tan ley como la ley de bases de funcionarios de 1918. Añade que no puede señalar retribuciones de excedencias superiores a los dos tercios, pero sí puede señalar las inferiores y eso es lo que ha hecho en dos o tres casos y si el señor Oreja quiere preguntarle en cada caso concreto por qué lo ha hecho, está dispuesto a explicarlo.

El señor Oreja dice que el ministro no ha convencido a nadie y se niega a responder a la invitación del ministro de pedir explicaciones nominales, pues se trata de un problema de fondo en el que lucha la tendencia ministerial que quiere atomizar al Cuerpo, y el Cuerpo de Ingenieros de Caminos que sostiene la actuación de conjunto.

El ministro de Obras Públicas responde que no se puede invocar la ley de 1918, porque el Cuerpo de ingenieros de Caminos se ha regido desde hace 50 años por un reglamento especial, según el cual, los ingenieros excedentes cobraban su sueldo entero.

Añade que no tiene inconveniente en aceptar ahora mismo una interpelación sobre la función del Cuerpo de ingenieros de Caminos, y en cuanto a la disolución del Consejo de Obras Públicas dice que él lo había anunciado ya varias veces en la Cámara, sin que entonces se le hiciera ninguna objeción sobre eso. Explica que su pensamiento es constituir Consejos parciales que asesorarán a las respectivas direcciones, pues el antiguo sistema hacía que el Consejo de Obras Públicas tuviera más atribuciones que el propio ministro. Dice también que al lado de los ingenieros que figuran a la cabeza del escalafón, deben formar parte de esos Consejos parciales, ingenieros jóvenes, pues no cree que la vejez sea por sí misma garantía de sabiduría.

Termina diciendo que estima todo lo respetable que se quiera al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, pero subordinado al ministro de Obras Públicas.

El señor Oreja rectifica brevemente y anuncia que planteará la interpelación después de consultar a sus compañeros los ingenieros de Caminos que hay en la Cámara.

Don Antonio Royo Villanova formula una protesta sobre un caso interesante de Valladolid en relación con el crédito agrícola.

Un modesto propietario me ha remitido los documentos, que le han sido devueltos del ministerio, con motivo de una solicitud que formuló fundándose en que se han agotado los fondos que se destinaban a préstamos a los labradores. Entre esos documentos he visto una certificación del Registro de la Propiedad, por la cual pagó el interesado cerca de 300 pesetas. Hay que tener en cuenta que el problema agrario en Castilla no es el de Andalucía ni el de Extremadura. La mayoría de los agricultores castellanos son modestos propietarios, cuyas rentas son muy inferiores a los ingresos de un obrero especializado o de un contramaestre de cualquier fábrica de Cataluña o Bilbao.

La Institución del Crédito agrícola redimía de la usura a esos propietarios, y es indignante que a principios de Enero, se diga que no hay fondos para tales atenciones. Es una incongruencia querer resolver el problema agrario español suprimiendo el Crédito agrícola y creando en el Instituto Nacional Agrario una frondosa burocracia con medio millar de empleados.

Igualmente censura el acuerdo del Comité ejecutivo del Instituto agrario sobre confiscación de los bienes de la marquesa de Pozo Rubio, hecho que clama al cielo, por su injusticia. Se la confiscan los bienes heredados de su padre el marqués de Molins, por el sólo hecho de haberse casado con el señor Fernández Villaverde, cuya gestión recuerda todo español, pues él sólo hizo por la Hacienda más que todo lo que puedan hacer los ministros de la República. Siendo aquél conservador y derechista, impuso para salvar nuestra Hacienda el impuesto del 20 por 100 sobre los intereses de la Deuda. En cambio vosotros, con tres ministros socialistas, emitís Deuda sin impuesto alguno.

Afirma que por mucha autoridad que tenga ese Comité del Instituto, la mayor autonomía se encuentra en las Cortes y a éstas ha de venir la expoliación que se trata de cometer con la marquesa de Pozo Rubio.

El señor Alberca se dirige a los ministros de Justicia y Gobernación sobre irregularidades en la Administración municipal de un pueblo de la provincia que representa, que han dado lugar a sucesos por los cuales han sido procesados numerosos elementos de ferviente republicanismo que protestaban de dichas irregularidades.

Se dirige después al ministro de la Guerra para denunciarle unos malos tratos de que dice ha sido objeto un soldado en un cuartel de Madrid.

El señor Guerra del Río se ocupa de la necesidad de regular la entrada del tomate español en Alemania, que sólo para Canarias representa 37 millones de pesetas anuales.

Protesta contra la escasa organización de la Instrucción Pública en Canarias, que atribuye a que los maestros de la Península no quieren ir tan lejos, mientras los naturales de Canarias no pueden hacer el viaje para asistir a los concursos y oposiciones. Además hay muchas escuelas cerradas por falta de condiciones. Anuncia que los radicales plantearán oportunamente la cuestión.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor García Bravo consume un turno en contra de la totalidad. Estima que el dictamen sólo puede impugnarse desde el punto de vista constitucional. Cree que no debía haberse tratado esta cuestión en las Cortes sin discutir y aprobar antes el proyecto del Tribunal de garantías constitucionales, que tiene mayor urgencia que éste. Termina diciendo que el dictamen adolece de muchas vaguedades. Censura la prohibición que se hace a los religiosos de dedicarse a las explotaciones agrícolas.

El señor Gomáriz, por la Comisión, defiende el dictamen. Niega que existan confiscaciones de bienes de comunidades religiosas.

La Comisión estima que son bienes nacionales.

El señor Valera (don Fernando), consume un turno a favor del dictamen. Censura que se critique al proyecto desde el punto de vista extraconstitucional. Estima que la soberanía nacional está personificada en las Cortes según la Constitución, y muchos olvidan que en el régimen anterior la existencia de las Ordenes religiosas no sólo estaba regulada por el Concordato de 1851, sino también por otros acuerdos anteriores.

La Constitución sólo ha procurado eliminar de la vida pública el problema que ha preocupado excesivamente en épocas anteriores. Hace una extensa disertación sobre las diversas maneras de establecer las relaciones entre la Iglesia y el Estado, considerando que es contraria al espíritu evangélico la adquisición por la Iglesia y comunidades religiosas de los bienes terrenos. Añade que siempre se ha intentado en España poner freno en cuanto se refiere a las herencias y legados, porque en esta forma la Iglesia acumulaba riquezas monstruosas.

La Iglesia, por el contrario, ha prescindido del espíritu de las grandes figuras, como San Agustín, que aconsejaba no se aceptaran dichos bienes, y se los ha procurado por todos los medios.

Cree que hay firmes razones para no considerar con el mismo criterio la propiedad individual y la propiedad de la Iglesia. Considera que las órdenes religiosas son un peligro y una carga si viven en la ociosidad.

El Estado tiene facultades para limitar el número de las órdenes religiosas y el de los individuos que las componen, y no debe hablarse de persecución religiosa, pues lo que se prohibe es que se dediquen a la industria de la enseñanza.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Instantánea política

LA REPLICA

Los amigos del señor Lerroux tratan de organizar un banquete. Quisieron celebrarlo a la misma hora y el mismo día en que se celebra el del señor Azaña, y aun cuando la guerra está declarada el líder estima improcedente este acto que hubiera llevado la contienda fuera de los muros del Parlamento.

¿Qué se persigue con estos actos? Si es poner de manifiesto simpatías, no han de faltarles a ambos contendientes número de comensales bastantes. Al poder porque es deber de adhesión y a la oposición porque es luz de esperanza.

Quienes se sientan a estas mesas no sienten posiblemente, que sus idealismos se debodan hasta llegar al renunciamiento de la personalidad en honor al caudillo. Unos por gratitud y otros porque esperan hallar una ocasión de la cual nazca el agradecimiento, los menos por simpatías a las personas, es fácil reunir un buen número de comensales.

No es así como se hace la guerra política. Si el gobierno se asentara sobre sólidos pilares no sería preciso este banquete para que el jefe del Gobierno se sienta asistido. Si el Gobierno está en quiebra es inútil intentar desviar su ruina por medio de una cena fría y un discurso o un par de ellos.

Es obvio que el banquete de los lerrouxistas no tiene más significación que una réplica y al mismo tiempo un acto de protesta de fé en su ilustre jefe, pero al mismo tiempo se reanima a los que sienten tibieza o desesperanza en la famosa hora.

Por este mecanismo de la política, una cosa tan inocente y tan molesta como es una comida colectiva, se convierte en un instrumento de propaganda, en un símbolo y una afirmación.

Claro está que nada puede desearse mejor a los comensales que un buen provecho, aun cuando se puede afirmar que algunos sentirán un raro sabor a cobre, bastante desagradable.

ALVAREZ DE LEON

GOBIERNO CIVIL

Un escrito que se envía al fiscal

Cuando nos recibió el señor Vega nos dijo que había recibido un documento escrito, suscrito por numerosos vecinos de Valle de Oca, denunciando determinados actos cometidos por la Junta directiva del Sindicato de Villafranca Montes de Oca, afecto a la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos, de cuyo documento—agregó—doy traslado al fiscal, porque según se desprende de los hechos que denuncian parece que existen actos delictivos que no son de mi incumbencia y sí de los Tribunales de Justicia.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Junta provincial de Beneficencia

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Junta provincial en su sesión ordinaria del día 10 de febrero 1933

Preside el excelentísimo señor gobernador civil y asisten los vocales, señores Ruera, Franco, Carballera, Martín Laguera, Díez Picazo y el secretario administrador señor Ficón. No asiste el vicepresidente señor Pérez y Flórez Estrada, por encontrarse enfermo.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad; acto seguido y por el ponente de turno don Honorato Martín Laguera Cobos, se da cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del alcalde de Arenillas de Riopisuerga, solicitando fondos para la Obra benéfica, por don Francisco Estévanez, acordándose concederle mil pesetas.

Oficio del alcalde de Castrillo de Murcia, en el que comunica estar conformes los arrendatarios de las fincas de la Obra Pía de don Antonio Ruiz radicante en aquella villa, con las rentas que venían pagando anteriormente. Se acuerda hacerles nuevo contrato de arrendamiento.

Oficios del alcalde en cargos y secretario de Presencio, solicitando fondos para atenciones de la Fundación Hospital de aquella villa. Se acuerda conceder setenta pesetas.

Instancia del alcalde y párroco, patronos del Hospital de San Juan, en Cerezo de Riotirón, solicitando autorización para enajenar el edificio del referido Hospital por encontrarse en ruina. Se tomó el acuerdo de pedir a los patronos presupuesto de obras para la restauración del edificio Hospital.

Oficio de don Juan Martínez, de Villasandino, solicitando fondos para atenciones del Hospital, acordándose concederle doscientas pesetas.

Oficio del maestro don Fortunato Alvarez, de la Fundación Escuelas en Burceña y Villalázara, solicitando les sean abonados sus deberes. Se acuerda acceder a lo solicitado.

Oficio del presidente de la Junta de La Riva de Valdelucio, acompañando presupuesto de obras necesarias al edificio escuela del Patronato. Se acuerda autorizar dichas obras.

Oficio del alcalde de Merindad de Sotoscueva, acompañando facturas de los gastos ocasionados con motivo de la comida, dada a los niños y niñas que asisten a las escuelas de la Fundación Fernández, el día de la Fiesta Infantil. Se acuerda pagar el importe de referidas facturas.

Comunicación del patronato de la Obra benéfica por don Juan Isar, en Iglesias, solicitando fondos para las atenciones fundacionales. Se acuerda conceder veinticinco pesetas.

Oficio del alcalde de Merindad de Castilla la Vieja solicitando se inviertan los intereses de las inscripciones de la Fundación por don Antonio Ruiz de la Peña, en Villanueva la Blanca, en reparación del edificio escuela por hallarse éste en malas condiciones. Se tomó el acuerdo de reclamar del Patronato un presupuesto de obras para arreglo de dicho edificio.

Oficio del patrono administrador de la Fundación por don Angel Pereda y consorte, radicante en Villabáscones de Sotoscueva, solicitando cobrar la décima de administración de la renta del capital fundacional. Se tomó el acuerdo de reclamar al Patronato el testamento de la referida fundación.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de reglamento de régimen interior de las «Escuelas Fernández», en Quintanilla del Rebollar.

Certificación del letrado don Valentín G. Bárcena. La Junta queda enterada y se acuerda unirla a su expediente.

Se aprueban varios presupuestos de fundaciones para elevarlos a la superioridad.

Oficio del presidente de la Junta del Patronato Escuelas en Nocedo y Loma, comunicando haber anunciado la vacante de maestro en la escuela de Loma. No habiéndose presentado instancia alguna solicitando dicha vacante, se acuerda que continúe el maestro interino que la regenta y comunicarlo a la Dirección general para que resuelva lo que proceda.

Se acuerdan varias solicitaciones de fondos para atenciones fundacionales y pagos de facturas.

Burgos 10 de Febrero 1933.—El gobernador-presidente, Ernesto Vega Manteca.—El secretario, Juan Picón.

El banquete homenaje al señor Azaña

La presidencia

En el Frontón Central se celebró el banquete homenaje al señor Azaña, por su actuación parlamentaria.

En la mesa presidencial se sentaron con el presidente los ministros de Obras y Justicia, representación de la F. I. R. P. E., minorías de la Esquerra, Acción republicana, los señores Carner, Largo Caballero, Zulueta y otros.

En diversas mesas se sentaron 2.000 comensales, figurando numerosos diputados de las diversas minorías que están representadas en el Gobierno.

Los palcos y galerías destinados al público los ocuparon muchos republicanos de todos los matices, socialistas y bastantes señoras.

La comida se sirvió rápidamente, estando muy bien montada la organización.

Terminado el banquete, se dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las cuales figuran las de los señores Maciá y Casares Quiroga.

Ofrecimiento

Don Indalecio Prieto ofreció el banquete diciendo:

—No somos los socialistas propicios a homenajes de tipo personal; no obstante, ante las excepcionales circunstancias que concurren en el acto, el partido nos ha autorizado a asistir. Nos sumamos al homenaje por la significación que tiene, nacido en el momento mismo en que el señor Azaña acababa de ganar una batalla en el Parlamento.

Este acto estaría empequeñecido teniendo solamente carácter personal, pero tiene más alta significación. El acto tiene un concepto superior que constituye un nuevo concepto del deber y del derecho del gobernante.

Nosotros los socialistas, estamos con el señor Azaña en cumplimiento de un compromiso adquirido en la declaración ministerial realizada cuando se presentó el Gobierno a las Cortes.

Cuando sospechemos que nuestra colaboración puede ser un obstáculo a la obra del Gobierno, nos retiraremos inmediatamente.

Despejada la incógnita en el debate político, ha dado lugar a este acto, y proclamamos nuestra solidaridad con el Sr. Azaña y con los demás elementos que constituyen el Gobierno.

Estamos dispuestos a colaborar hasta el momento en que el señor Azaña quiera.

Desertar en estos momentos sería faltar al cumplimiento de nuestros deberes.

No aspiramos a una República incolora, sin substancia social y tangible.

Tenemos que establecer hoy contactos desde el Poder y mañana fuera de él, sobre las fuerzas republicanas auténticamente izquierdistas. Confirmamos en este acto el pacto establecido con los elementos que gobiernan la República.

No creemos que la labor de la República haya concluído; solamente se ha iniciado; aspiramos a la conquista de un nuevo orden político y social.

Fortaleciendo los núcleos izquierdistas estamos seguros de que realizamos una obra patriótica.

Somos una gran fuerza en número y en disciplina y la unión no se ha perturbado a pesar de los grandes peligros que han acechado la función del Gobierno.

Esta fuerza queda ofrecida para que la República pueda seguir el camino social que ha emprendido. (Fué muy ovacionado).

El señor Azoña

Se levanta el Sr. Azaña, siendo acogido con una ovación.

Comienza diciendo que las Cortes establecieron una República parlamentaria, y cuando la establecieron es necesario aplicarla con los riesgos que sea preciso.

Se obstinan en considerar que porque haya distintas formas de considerar la República, esto es signo de debilidad. Esto es signo de fuerza.

La República se ha empleado en el sentido de renovación política y social, habiendo llegado a límites de trabajo y honradez como no se han visto nunca.

Contra todos los que dicen que la República es antilegalista y antijurídica, debemos decirles que la República ha cumplido con su deber.

Añade que la República quiere tener enraizamiento nacional y busca para ello el sentir de todas las tierras españolas. Quiere hacer una República española y universal, que pueda aceptarr igualmente republicanos y socialistas.

En esta posición estamos dispuestos a presentarnos al país, no en la posición de vencidos, y menos como acusados, sino con una posición que ya quisieran muchos poder presentar.

Añade que el Gobierno no está en dimitir, sino por el contrario, está ensañando para realizar su verdadera obra.

Se dice ahora que el Gobierno no podrá hacer las elecciones municipales, pero este Gobierno se encuentra con una ley que le impone el hacer dichas elecciones, y entonces las presidirá como cualquiera otra función de Gobierno. Claro está que el Gobierno, efectivamente, no hará las elecciones municipales; las hará el Cuerpo electoral.

El Gobierno se halla terminantemente decidido a que estas elecciones sean superiores a las que trajeron la República, y yo añado que prefiero una derrota en buena lid a un triunfo por antiguos procedimientos, pues el Gobierno ganaría más con una derrota legal, que con unas elecciones sucias.

Si nos derrotan, ya tocaremos las consecuencias, pero si no nos derrotan, también las tocaremos, porque una de dos, o las elecciones municipales tienen carácter político o no lo tienen; pero es necesario decirlo antes, no vengan luego afirmando que aquello no tenía importancia y que no hay por qué dársela.

Las Cortes han hecho una obra, la cual es preciso sostener, y no se desvirtuará con nuestro consentimiento, ni con nuestro silencio.

Si el sufragio se pronuncia por los conservadores y reaccionarios, las Cortes habrán de reorganizarse, pero en los demás casos no es posible hablar sobre revisión, ni marcha atrás, sobre lo que se ha conseguido.

Estima que el Gobierno no ha podido hacer más, porque cuando ha tenido ocasión de haber sido cruel, ha sido clemente, aunque enérgico, y si la obra de la República no está acabada no es culpa suya, porque ahí está el Parlamento esperando la obra que ha de terminar, pero tiene que pedir a todos que no se den nuevas ocasiones al Gobierno de ser clemente.

El final del discurso fué acogido con una gran ovación, como también diversos párrafos.

El Sr. Azaña habló brevemente, porque se hallaba todavía algo delicado de salud y no podía extenderse mucho.

ATENEO POPULAR

Se convoca a los señores socios a la junta general que se celebrará el próximo día 18 de los corrientes, a las 19.30 de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a fin de renovar la directiva y tratar de cuantos asuntos se fijen en el orden del día, encareciéndose por tanto la mayor puntualidad a los señores ateneistas, que no hubieran recibido la circular remitida a domicilio.

Ecos de sociedad

Ha sido ascendido a capitán de Artillería don Pedro González Cantero, del Grupo Escuela de Información y Topografía, hijo de nuestro querido amigo don Emérito González.

Sea enhorabuena.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2	pesetas
Tres meses,	6	íd.
Un año,	24	íd.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8	íd.
Seis meses,	15	íd.
Un año,	24	íd.

EXTRANJERO

Un año,	40	íd.

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos

Edición de las ocho de la noche

La aplicación de la reforma agraria, juzgada por el jefe de la minoría agraria del Parlamento constituyente

La ejecución es más grave que la ley misma.--Todo se hace por imposición sectaria de un solo partido.--El carácter anticonstitucional de la reforma.--Unas palabras sobre la unión de las derechas

Por FRANCISCO CASARES

Muchos son los problemas de orden económico que embargan la atención de los gobernantes de la República, en esta etapa de carácter reconstructivo, que tienen que dar a la continuación de su programa transformador de la vida jurídica española. Pero es difícil que, entre todos ellos, pueda ninguno situarse por delante del que representa la reforma del régimen de la propiedad agraria. Es innecesario recordar todo lo que se discutió al presentarse a las Cortes el proyecto de reforma. Siendo España un país eminentemente agrícola, y representando aquella reforma un cambio brusco y total de lo establecido y una lesión positiva para la multiplicidad de intereses creados en torno a la propiedad del campo, era natural que el proyecto se viese desde el primer momento rodeado de un ambiente de lucha, de apasionada y violenta discusión y de grandes dificultades para salir adelante. Todo eso está en el recuerdo de los españoles. Unos, para defender la medida o simpatizar con ella, tienen que evocar aquellas pugnas. Otros, para atacarla y condolerse de sus consecuencias es lógico también que recuerden lo pasado.

Más interesante que todo ello es, al cabo de cuatro meses, examinar cómo se cumple esa Ley, tan profundamente revolucionaria, y si lo que se hace responde a la intención de los que legislaron. Esto es, si al aplicar la decisión de las Cortes, los ejecutores se quedan cortos o van más allá de la própia ley.

Nos ha parecido que si fué, por virtud de su propia esencia y representación, la minoría agraria del Parlamento la que tuvo que combatir más tenazmente aquella ley, es precisamente esta misma minoría la que puede juzgar con mayor severidad la forma en que se vienen dando los primeros pasos de su aplicación. Y para recoger la impresión que a este respecto puede tener ese grupo parlamentario, hemos acudido a su jefe, don José Martínez de Velasco, que amablemente ha puesto, tras de nuestras preguntas, la síntesis ordenada de su pensamiento.

Vea al lector cómo juzga el jefe de la minoría agraria la aplicación del proyecto que tanto combatió.

—La ejecución de la ley—comienza diciendo el señor Martínez de Velasco, al contestar a nuestras preguntas—lo que se ha dado en llamar la puesta en marcha de la Reforma Agraria, viene a confirmar plenamente todo cuanto dijimos quienes, en cumplimiento de nuestros deberes y obedeciendo a nuestras convicciones, hubimos de oponernos al proyecto y procurar, estérilmente, que se atenuaran sus efectos. Esto es lo primero que sugiere la perspectiva de lo que está ocurriendo al aplicar esta Ley. Pero desgraciadamente no es esto sólo lo que hay que destacar, pues la forma en que se lleva la ejecución del proyecto supera en gravedad a los mismos resultados naturales que nosotros habíamos previsto, ya que si hay alguna distancia entre lo que marca la propia obra del Parlamento y lo que se hace, no es precisamente para atenuarla, sino para intensificar sus efectos y, con ellos, su gravedad.

—¿Cree usted que el Instituto de Reforma Agraria se excede en sus funciones?

—Creo que la serie de medidas que se adoptan desde ese órgano de ejecución, así como las disposiciones emanadas del Ministerio de Agricultura, contradicen en mucho lo que la misma ley dispone y empeoran su contenido. Todo lo que se hace, en el sentido de faboreo forzoso y de intensificación de cultivos, viene a acentuar los daños que para la propiedad y para la economía lleva consigo la Ley.

—¿En qué fundamenta usted su juicio al estimar tan grave lo que se hace?

—Todo tiene su antecedente en el sentido inadecuado de la Reforma. Desde 1917 se han implantado sistemas diversos de reforma agraria en catorce países de Europa. Las causas que motivaron esta implantación fueron principalmente la concentración extraordinaria de la propiedad en pocas manos, el exceso de población y también, en algunos países, la necesidad de poner un dique a los avances del comunismo. No hace falta esforzarse mucho para demostrar que ninguna de esas causas se han dado en España. Se ha dicho que en nuestro país había muchos latifundios y es evidente la inexactitud de esta afirmación. Se ha hablado de absentismo. Tampoco es cierto que esto pueda ser la causa que justifique la reforma. Se ha hecho hincapié en los defectos del cultivo, y para demostrar la inexactitud de que esto sea una realidad, basta considerar que de los cincuenta millones de hectáreas que abarca la superficie del terreno español, más de 38 millones están ocupadas por la Agricultura. Todo esto rectifica la pureza del origen, pero además se ha dicho en el Parlamento que la Reforma Agraria, por ser un problema nacional, debía tener el asentimiento de todos los españoles y es evidente que, constituyendo la riqueza agrícola más de la mitad de la totalidad de la riqueza del país, no se podía manejar desconsideradamente un problema que ha causado tan extraordinarios estragos.

—¿Entonces, a qué atribuye usted la Reforma?

—La razón no es otra que la imposición sectaria de un solo partido que no representa, ni mucho menos, la mayoría del país. La Reforma no es más que el producto de propagandas anarquizantes, absolutamente inconscientes, que han ocasionado graves daños y con los cuales se ha engañado a mucha gente. Ya se está viendo, por los resultados, que la Reforma era improcedente. Se ha conmovido toda la riqueza española para estructurarla dentro de un régimen socialista lastimoso, sin tener en cuenta el resultado funesto de otros países, y ahora empezamos a advertir esas mismas consecuencias.

—¿En qué estriban, a su juicio, los principales defectos?

—En primer lugar, la ley contradice en muchos puntos el sentido y la letra de la Constitución. En el Código fundamental del país aparecen consignados todos los derechos individuales. Todos los españoles deben ser iguales ante la ley. A nadie se le podrá confiscar los bienes. Todo ello se está atropellando con la aplicación de la Reforma. Cuando se han señalado requisitos tan estrechos y difíciles de cumplir para poder realizar, cuando fuese preciso, la reforma de la Constitución, la sola voluntad interpretativa de un Instituto está procediendo de hecho a esa reforma y precisamente en sus puntos y aspectos más fundamentales.

Uno de los grandes puntos en que podemos basar esta afirmación es la retroactividad de la ley. Esto es, que se está aplicando con efectos de anterioridad a su propio momento de origen. Ha quedado anulado el acto jurídico de los contratos celebrados.

En cuanto a la forma de actuar el Instituto, basta señalar que se le han concedido mayor arbitrio y facultades que al Tribunal Supremo. Este amplio margen y la forma de interpretar la ley de los que actúan en el Instituto vienen a ser, simplemente, la base de la destrucción de la economía agraria en España.

—¿Le parece, pues, peor la ejecución que la propia ley?

—En efecto. En todos los países ha habido dos sistemas para implantar la Reforma Agraria. España ha escogido un sistema que escapa a todos los empleados y que sólo puede parangonarse con los que han sido puestos en práctica por Méjico y por Rusia. Se ha colocado la expropiación en primer término y con ello ha venido a ser esta reforma algo mucho más horrizado que lo que se hace en todo el mundo.

—Aparte de la expropiación ¿qué otro punto estima usted más vulnerable?

—Entre lo más desacertado, hay que destacar lo que se refiere a arrendamientos. En España ha sido tradicional el sistema de arrendamientos y ahora se considera poco menos que como un malhechor o salteador de caminos al que ha tenido sus tierras arrendadas. No hay que olvidar que en todas las regiones, casi sin excepción, los propietarios han vivido un régimen de absoluta condescendencia con sus renteros; les han atendido en sus necesidades; les han amparado; han disminuído la renta cuando la cosecha era escasa; había, en fin, una armonía que difícilmente se podrá mantener con arreglo al rumbo que se viene dando a la aplicación de la Reforma Agraria. Si la ley se aplica a las fincas sometidas a arrendamiento durante doce o más años ¿por qué la medida ha de alcanzar precisamente a ese período y no a otro? Se están evadiendo de la Reforma fincas que llevan, por ejemplo, de arrendamiento once años y 300 días. ¿Qué diferencia hay entre unas y otras? No hablemos de otros muchos aspectos porque harían interminable esta charla y además se trata de argumentos que han sido esgrimidos muy reiteradamente a través de la discusión del proyecto. Todo lo que entonces anunciamos se viene cumpliendo. Los peligros que hubimos de dibujar están teniendo, en la práctica, una triste confirmación. Todo lo que se refiere a inventario, a Deuda Agraria, a bienes comunales, a señoríos, a forma de expropiar, etc., al ser puesto en práctica, produce y producirá daños de extraordinaria magnitud, difíciles de calcular.

Yo tengo la seguridad de que sucesivos Gobiernos y Parlamentos habrán de llegar a darse perfecta cuenta de todo esto que dejo ligeramente apuntado, y a la vista de lo que representa esta desdichada implantación, decidirán la rectificación de los rumbos y del sentido de esta ley y tendrán, al fin, que recorrer el mismo camino de retroceso que han recorrido otros países. Pero, entretanto, el daño hecho habrá sido extraordinario y los intereses lastimados, lastimados quedarán.

—Perdone usted que aproveche este momento y esta conversación que estaba dedicada exclusivamente a la Reforma Agraria para tratar de otro tema de actualidad política, que tiene verdadero interés, y que, además, se relaciona directamente con la persona de usted. Es indudable que el señor Maura, en su discurso de hace unos días, le aludió al hablar de los diputados agrarios que pueden ser base de una unión de derechas, tomando como punto de partida el grupo político que el señor Maura acaudilla. Ante esta alusión, ¿cuál es la postura y el pensamiento de usted?

—El señor Maura, inspirado en un buen deseo, ha dirigido un llamamiento a la minoría agraria para que colabore dentro de la República en un sector de derechas que modifique el rumbo que sigue hoy la política española. Si yo, arrogándome atribuciones que no tengo por el respeto que debo a mis compañeros, expusiera mi criterio personal sobre este requerimiento, sin someterme íntegramente a lo que disponga mi minoría, haría algo que está fuera de mi conducta de siempre. Puedo decir que la unión de elementos afines es obligada. De ello es ejemplo nuestra agrupación, compuesta por hombres de diferente ideología, que han actuado con verdadera unidad en el Parlamento. Muchos de los intentos que en este sentido se han hecho, se frustraron por afanes inmoderados de engrandecimiento personal. En la hora presente sería criminal que se exteriorizasen, y ello serviría muy poco para la obra que hay que realizar, de pacificación de los espíritus.

Lo que hace falta es que cada uno hable menos de sus deberes y ponga un mayor empeño en cumplirlos. De mí, puedo decir, que cada día siento menos el acicate de las ambiciones personales y a lo único que aspiro es a que cada hora me traiga la certidumbre de que he cumplido mi deber. No hay necesidad de decir—termina manifestándonos el señor Martínez de Velasco—que para conseguirlo estoy dispuesto a sacrificar, sin regateos de ninguna clase, cuanto haya necesidad, en este orden, de sacrificar.

Curso de conferencias de la Juventud Socialista

Mañana, jueves, a las ocho, tendrá lugar, en la Casa del Pueblo, la novena conferencia de este curso, a cargo de don Juan José Fernández Villa, secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad quien disertará sobre el tema: Ciudades antiguas y modernas.

Como se recordará, esta conferencia debió haberse pronunciado el jueves pasado, impidiéndolo una indisposición del señor Fernández Villa, de la que ya se encuentra totalmente restablecido.

Se advierte que la entrada a estos actos organizados por la Juventud Socialista es absolutamente libre.

La Comisión

Mitin tradicionalista

Organizado por las Margaritas burgalesas se celebrará el domingo 19, a las once de la mañana, en el Teatro Principal un mitin de propaganda tradicionalista, en el que harán uso de la palabra el señor Arauz de Robles, la señorita María Rosa Urraca Pastor y don Esteban Bilbao.

La entrada será por rigurosa invitación, pudiendo recogerse en los locales de la Mutualidad Tradicionalista.

Diez minutos antes de comenzar el acto serán cerradas las puertas del Teatro.

Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Por la unión de los labradores

El tiempo pasado y el tiempo presente

Memorable será en los anales de nuestra Historia el inolvidable día 14 de Abril del año 1931. Convocadas las elecciones que para elegir concejales habían de efectuarse en todos los Ayuntamientos de la patria, todos los buenos españoles acudimos a emitir nuestro sufragio y lo hicimos en tal forma, que al verificarse los escrutinios salieron triunfantes de las urnas los candidatos que habían de representarnos, dando con ello lugar pacíficamente a que se implantara la República. Pues bien, esto que el pueblo hizo un día unido, porque así le convenía, no hubiera podido llevarlo a efecto sin dicha unión. Hoy, la patria, como entonces, se encuentra amenazada por un gran mal, cual es la muerte inminente y segura de su principal fuente de riqueza; la agricultura. Para librarla de esa muerte y, por consiguiente, evitar los grandes males que esto supondría, es para lo que tenemos dada la voz de alerta, llamando a la unión a los que deben hacerlo y evitarlo; a los labradores, al comercio, a la industria y a todos los buenos españoles, en general, pues no dudéis que cuando la patria está en peligro, todos estamos en el deber de defenderla, ahora como antes, y hoy como mañana y todas cuantas veces así nos lo reclame y necesite.

Con ello conseguiremos el fin que nos propusimos al efectuar el cambio de régimen, para que mejore nuestra situación económica y cultural en que por desgracia nos tuvieron y continuamos; pero que no dudamos conseguir si nos unimos, por ser la unión el único medio de alcanzar la justicia que el pueblo reclama y que los altos poderes que rigen los destinos de la nación, puesto que éstos fueron conferidos y otorgados por el pueblo, se den cuenta que de no administrar esa justicia que el pueblo reclama y que al pueblo se le debe, para sacarle y redimirle de este estado de miseria e incultura en que está sumido, se harían responsables y tendrían que dar cuenta ante el mismo, puesto que él fué quien les eligió; con lo cual la Patria nada hubiera ido ganando en aquel memorable día en que se efectuó el cambio, en el que desde el primer momento, pusimos todas nuestras esperanzas y fundamos ese buen deseo que, como nobles trabajadores y sufridos labriegos, hemos venido y seguido dando ejemplo.

Para ello es necesario se ponga el urgente remedio que tenemos demandado y que el Estado se encargue de adquirir el trigo sobrante al precio de tasa según lo legislado, único medio de sacar al agricultor de este estado de ruina y miseria en que hoy está, por la desaprensión y poca conciencia de los que no cumplen con las leyes dictadas, como bien tiene dicho y reconocido el señor gobernador de la provincia, en la última Circular dada e inserta en el «Boletín» y, puesto que como también dice, ante el interés particular está el bien general. Así que no dudamos y esperamos ser atendidos en plazo breve, por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y demás que componen el Consejo, para que con la urgencia que el caso requiere se apresuren a tomar las medidas necesarias para combatir este grave mal, que estamos padeciendo por la depreciación de los productos del agricultor y, principalmente, del trigo y que se vigilen estrechamente las entradas clandestinas de toda clase de cereales importados, formando procesos, si a ello dieran lugar los contraventores, como se está haciendo en la actualidad para la evasión de capitales.

Y tú, labrador, que es a quien directamente te interesa, únete y no dejes de mandarnos tu adhesión, pues es muy necesaria para conseguir el fin que nos proponemos, único medio, como tenemos dicho, de alcanzar ese fin, noble y justo, de que tan necesitados estamos; haciendo con ello un gran bien a la Patria, bien que algún día todos tendrán que reconocerlo. Y, si desde luego, me prestáis vosotros esa ayuda moral y material que yo necesito para la obra que persigo, estad seguros, que, a manera de apóstol de vuestra grey, iré predicando por toda la provincia y fuera de ella, si fuera necesario y recabar otros apóstoles, que no dudo les hay, para mi ayuda, hasta conseguir el fin que me propongo.

Tordómar, 11 Febrero 1933.—Por la Junta local de tenedores de trigo, su presidente y autor de este artículo,

EMILIO MARTIN

Médico sustituto

se ofrece para compañero o pueblo donde no haya.

Informes en esta Administración.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Gregorio López Ortiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de hurto, de que fué acusado, declarando las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Tipográfica General y don Felipe Vizcaimendo y otros, sobre tercería de dominio; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor, licenciado Alfaro; procuradores, Pisón y Aparicio; secretaría del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, en el que es parte en concepto de acusador privado José Cubillo Manero, contra Andrés Pino Lázaro, sobre incendio; ponente, señor Ponce de León; defensores, licenciados Obeso y Gonzalo Soto; procuradores, señores Berrueco y Echevarrieta; secretaría de sala, vacante.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 14 de Febrero de 1903

Ayer tuvo lugar en el Colegio Notarial la elección de decano, dando el resultado siguiente:

Don Teódulo Santos y Santos, 77 votos.

Don Manuel García de Celis, 11.

Se han abstenido de votar 14 notarios.

Ha sido, pues, proclamado decano, don Teódulo Santos.

—En esta S. I. M. se halla vacante el cargo de canónigo penitenciario, por la profesión religiosa en la Compañía de Jesús, del licenciado don Tomás Salado Morejón.

—Ha tomado posesión del juzgado de instrucción y de primera instancia de esta capital, don Teófilo Ceballos Escalera.

—El señor gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa al dueño de un establecimiento, por permitir que en él se juegue al «punto» y tener dentro del mismo gente después de las once de la noche.

—En el Teatro principal se pondrán mañana en escena, por la tarde, «El pésame» y «Los hijos artificiales», y por la noche «Aurora» y «La cuerda floja».

—Mañana contraerán matrimonio a las ocho, en San Esteban, don Deogracias Alonso Rodríguez y doña Inocencia Fernández Alonso, y a las diez y media, en San Pedro de la Fuente, don Mariano Albillos González y doña Inés García y García.

—Dicen de Madrid que acaba de terminar el juicio por jurados seguido contra Cecilia Aznar, acusada de haber dado muerte en la calle de Fuencarral a don Manuel Pastor, en cuya casa servía como criada.

Ha sido condenada a la pena de muerte.

—Según telegrama recibido de Palencia, ha fallecido en Viena la archiduquesa Isabel.

A. PEREZ MARTIN
MEDICO-CIRUJANO
EN
ENF. NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

FUNCION BENEFICA

Mañana, en el Círculo Católico de Obreros

Las Juventudes Católicas de la parroquia de San Lesmes han organizado una extraordinaria velada a beneficio de la Catequesis de dicha parroquia, la cual tendrá lugar mañana a las seis y media de la tarde en el salón del Círculo Católico de Obreros.

La velada ha despertado gran expectación, tanto por el fin benéfico que la caracteriza, como por las distinguidas señoritas que en ella han de tomar parte y lo acertadamente con que el programa de la misma se ha confeccionado, lográndose un perfecto conjunto.

Para principio de la velada se pondrá en escena la comedia en un acto, original de Martínez Sierra, «Rosina es frágil», en cuyo ensayo han trabajado con gran ahinco, las bellas señoritas Charito Plaza, Cecilia Payno y María Teresa Zaccagnini, dando complemento a la labor de ellas, los jóvenes F. López-Gil, M. Parareda y C. Ortiz.

«Cosacos de Kazán», la airosa marcha de «Katiuska», seguirá a la representación de la comedia de Martínez Sierra, y la ejecución de tan vistoso como difícil número estará encomendado a un grupo de señoritas, tan distinguidas como encantadoras, compuesto de Conchita López-Gil, Cecilia Payno, María Paz Alamo, Gloria Montero, Julia Ballesteros, Vicenta García-Lago, María Cordero, Rosarito Carcedo y Blanca Manzano. Todas ellas, luciendo trajes apropiados al ambiente del coro de que se trata.

A este número lírico seguirá la actuación de C. Ortiz, entusiasta e infatigable joven, que dará muestra de sus facultades, ejecutando, con su bien timbrada voz de tenor, diversas composiciones.

Encantadoras muchachas, Amelia Chinchilla, Soledad Moya, Gloria Montero, Carmina Sustaeta, Consuelo y Adela Mirangos, Rosarito López-Gil y Conchita H. López-Gil, serán las encargadas de brindar al público la novedad del conjunto de «Fantasía Vienesa», que será otro de los números de esta grata velada, al que seguirá un cuadro argentino titulado «Ayá en la Pampa», con canciones, recitados y bailes representado por las señoritas Carmen y Amelia de la Vega, María Teresa Zaccagnini, y Charito Plaza, y por los jóvenes F. López-Gil, L. Torralba, C. Ortiz y M. Parareda.

El programa, citado a grandes rasgos, es de lo más completo y justifica que se estén agotando las invitaciones para tan agradable velada, que ha de ver abarrotado el local donde la misma va a tener lugar.

De su desarrollo daremos cuenta a nuestros lectores.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA ILMA. SRA.

Doña María de Araceli Carrión Pujol de Fernández-Monzón,

fallecida el 16 de Febrero de 1932

Q. E. P. D.

Su esposo, el Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernández-Monzón; sus hijos, D.ª Joaquina, D. José, D. Manuel y D.ª Juana, hijos políticos, D. Manuel Dávila, D.ª Emilia Dávila, D. José García Andrade y D.ª Ana Aldalaguirre; hermana, hermana política, nietos y demás familia

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se digan en San Lorenzo, en el altar mayor, de 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2; en Madrid, en San Manuel y San Benito, de 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, y en San Cayetano (Palma), en el altar de la Virgen del Carmen, todas las que se digan serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 16-2-1933.

EL SEÑOR

D. LEOPOLDO MIGUEL CONDE,

del Comercio de esta Plaza,

falleció el día 10 de los corrientes,

a los 54 años de edad

Su desconsolada esposa, doña Rufina Pablo Revilla; hijos, María Luisa, Aurora, Ricardo y Rosario; hermana, doña Filomena; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Lerma 15 de Febrero de 1933.

Dinero perdido

Si compra usted una cama metálica, no fabricada en Burgos, y al hacer un traslado se le rompe una de sus piezas queda inutilizada y ha perdido el dinero invertido.

Cualquier pieza que se estropee en nuestras

CAMAS METALICAS "ROYMAR"

se sustituye inmediatamente y queda nueva la cama.

TENGA EN CUENTA ESTE IMPORTANLE DETALLE

Fabricantes: «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-8

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La fecha de las elecciones

En el Consejo de ayer se deliberó nuevamente sobre el proyecto que se presentará a las Cortes señalando el sistema y procedimiento a seguir en las próximas elecciones, señalándose la fecha del 30 de Abril para celebrarlas.

Pérez Madrigal insiste en sus manifestaciones

El diputado señor Pérez Madrigal refiriéndose a sus propias manifestaciones. ha declarado que no las hizo por afán de notoriedad.

Cree que estamos en una hora en que cada cual debe exponer su pensamiento.

Afirma que los socialistas colaboraron primero con la Monarquía y luego con la Dictadura.

El señor Azaña sigue algo indispuesto

El presidente permaneció toda la mañana en su despacho, trabajando en la resolución de diferentes asuntos.

No recibió a los periodistas.

Lo hizo un ayudante suyo, y dijo que el jefe del Gobierno continuaba algo indispuesto, por lo cual no asistiría esta tarde a la sesión de Cortes.

Ha celebrado sesión el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Bajo la presidencia del director señor Feced, ha celebrado sesión ordinaria el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El señor Martínez Gil pidió que se aplazara la resolución de los expedientes de excepción contra miembros de la exgrandeza.

El señor Feced preguntó si debían examinarse, y se acordó así.

Fueron examinados los informes emitidos en los expedientes del exduque de Montealegre, exconde del Asalto, doña María Carlota Sánchez Pleité y exduque de San Fernando, que piden se les exceptúe de la incautación de fincas.

Los expedientes fueron remitidos a estudio de las comisiones respectivas.

El servicio de autobuses y tranvías

Presidiendo el alcalde de Madrid se ha reunido la comisión de transportes, acordando unificar el servicio de autobuses y tranvías.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica lo siguiente:

Ascensos

Ascienden al empleo superior inmediato:

Ingenieros.—Tres capitanes y seis tenientes.

Cuerpo Jurídico.—Un teniente auditor de primera y nueve de segunda.

Reemplazo

Se confirma la declaración de reemplazo por enfermo en Burgos, del brigada de Artillería don Ismael Galiana Castilla, del regimiento ligero 11.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales

VALENCIA.—Se complica el conflicto del ramo de la construcción.

El oficio de huelga fué rechazado por el gobernador civil por considerarla ilegal.

Un grupo de patronos contratistas ha despedido a los afiliados a la U. G. T. y suspendido los trabajos.

El gobernador les ha apercibido, diciéndoles que si persisten en su actitud, les aplicará la ley de defensa de la República.

Detenciones

VALENCIA.—En la Casa del Pueblo y en el domicilio de la F. A. I. se han practicado 60 detenciones.

Entre los detenidos en la F. A. I. figura Ambrosio Pean Amorós, a quien se le ocuparon una pistola Star y dos cargadores.

Se sospecha que entre ellos se hallan los dirigentes de la colocación de petardos.

Una carpintería, destruída

BILBAO.—En Guernica un incendio ha destruído los talleres de carpintería mecánica de Rafael Vargas.

Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas.

Extremistas detenidos

BILBAO.—La guardia civil de Arrigorriaga ha detenido a los extremistas José Salazar y Ramón Anido, los cuales, como venganza, colocaron un petardo en la casa de un convecino, que resultó ileso, pero la explosión produjo daños.

Los temporales

BILBAO.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias, por lo que ha aumentado la epidemia gripal.

Se exige la libertad de unos detenidos

TOLEDO.—Comunican de Puebla de Almoradiel que un grupo de obreros ha enviado un despacho al gobernador civil exigiéndole la libertad de los detenidos por los últimos sucesos allí desarrollados.

El gobernador interino ha manifestado que ha llevado el asunto al juzgado para que instruya sumario en el caso de que haya materia delictiva.

La gripe

VITORIA.—Es tan grande la epidemia de gripe que existe en Vitoria, que se puede calcular que se encuentra atacado el 30 por 100 del vecindario.

En Bilbao han organizado ya las corridas de Agosto

BILBAO. — Se ha hecho pública la combinación de toros y toreros para las corridas de Mayo y Agosto.

Día 2 de Mayo.—Toros de Albaserrada, para Armillita Chico, Ortega y Laserna.

Día 7.—Reces de la Cortes, para Chicuelo, Bienvenida y Maravilla.

En la feria el cartel será:

Día 20.—Toros de Pablo Romero, para Chicuelo, Armillita Chico y Maravilla.

Día 21.—Ganado de Murube, a cargo de Bienvenida, Ortega y Laserna.

Día 22.—Seis bichos de Saltillo, para Chicuelo, Ortega y Laserna.

Día 24.—Toros de Argimiro Tabernero, para Armillita II, Bienvenida y Ortega.

Día 27.—*Villamartas*, que estoquearán Armillita, Bienvenida y Laserna.

Una conferencia del P. Revilla y otra del señor Martínez de Velasco

SAN SEBASTIAN.—En Irún, en la Casa del Pueblo, dió una conferencia el Padre Revilla, que trató de los puntos de confluencia del sistema socialista. Hace una historia del socialismo científico preconizado por Carlos Marx y que en el siglo XVI los religiosos Tomás Muro y Campanela hicieron una propaganda socializadora, en el sentido de conseguir la libertad para los oprimidos.

Elogió la obra de los socialistas y trató después de la guerra de Marruecos, de la que tuvo el Padre Revilla frases muy interesantes. Condenó la guerra y se mostró pacifista.

En el Ateneo de San Sebastián el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, disertó sobre el tema: «Cómo debe ser una Constitución, cómo fué aprobada y cómo es la nuestra. Cómo se ha desenvuelto en la realidad la política española».

Hizo una historia de la Constitución deteniéndose en los párrafos más destacados, para combatir la forma en que se han interpretado las leyes, que no reflejan la Constitución.

Examinó todos los proyectos aprobados por las Cortes y trató de la ley de Congregaciones religiosas, del decreto contra los jueces y magistrados, de la Ley de Defensa de la República y de la Enseñanza.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que acudió a ambas conferencias.

Actos de sabotage

LUGO.—Con dinamita se han volado varios castilletes para la conducción de energía eléctrica, destinada al servicio de las minas de Freijó.

Se ha practicado una detención, creyéndose que se trata del autor de la agresión.

Cobrador robado

BARCELONA.—Al acabar de cobrar una factura Diego García Marín fué robado por unos desconocidos.

La policía salió en persecución de los ladrones no logrando darles alcance.

Incendio intencionado

BARCELONA.—En un taller mecánico se produjo un incendio que se ha considerado intencionado.

Una detención

SAN SEBASTIAN.—Ha sido detenido uno de los autores del intento de atraco a la Administración de Loterías establecida en la Plaza de Guipúzcoa.

Se llama Angel Moreno, y en un registro llevado a cabo en su domicilio se encontraron algunas armas.

Retiran el oficio de huelga

SAN SEBASTIAN.—Los obreros de la fábrica de chocolates Suchard, han retirado el oficio de huelga.

Se ha nombrado una comisión para que estudie una fórmula de arreglo.

Gran nevada

AVILA.—En toda la provincia nieva copiosamente.

Se han roto los hilos telefónicos y telegráficos, quedando la población a oscuras a causa de una avería en la línea de conducción de energía eléctrica.

Una brigada de obreros salió con el propósito de reparar la línea pero se perdió en los montes saliendo otra brigada en su busca.

A causa del temporal han quedado derribados en la capital varios árboles de gran corpulencia.

Obreros en huelga

AVILA.—Comunican del pueblo de Santa Cruz del Valle, que los obreros campesinos tienen el propósito de declararse en huelga.

El alcalde se ha dirigido al gobernador en súplica de que envie fuerzas de la benemérita ante el temor de alteraciones del orden público.

En un incendio mueren doce vacas

AVILA.—En el pueblo de El Tiemblo se declaró un incendio en una casa propiedad de César Pino.

El inmueble quedó destruido pereciendo abrasadas doce vacas que ocupaban las cuadras.

Varios comunistas se reunen clandestinamente

ZAMORA.—En el pueblo de Cerrdillos, la guardia civil sorprendió reunidos en una casa deshabilada a catorce individuos, menores de veinte años, entre los que figuraban dos mujeres.

Se les encontraron gran cantidad de libros, revistas y periódicos comunistas.

Por tratarse de una reunión clandestina, pasaron detenidos a disposición del gobernador.

Los periódistas y el precio del papel

VIGO.—La Asociación de la Prensa ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Agricultura solicitando se resuelva urgentemente la cuestión del papel de periódicos, pues toda dilación en este asunto constituye una constante amenaza de muerte para una industria de la cual viven millares de personas. Añade el despacho que no debe gravarse el papel que adquieran las Empresas directa o indirectamente fuera de España pudiendo el Estado buscarr otros medios de protección para la industria del papel nacional. Termina diciendo debe aumentarse a 15 céntimos el precio de los periódicos para que las Empresas puedan atender a las mejoras solicitadas por el personal.

EXTRANJERO

Los propósitos de mantener en el Pacífico la escuadra Norteamericana del Atlántico, suscita recelos en el Japón

PARIS.—Despachos de Prensa fechados en Tokío revelan un estado de viva alarma en los círculos navales del Japón, con motivo de haberse anunciado recientemente que la escuadra norteamericana del Atlántico permanecerá, a partir del año venidero, en aguas del Pacífico. Esta medida, que, según declaraciones del almirante Pratt, jefe del Estado Mayor de la flota yanqui, obedece únicamente a razones de economía—se alude a la reducción en los gastos de 400.000 dólares—, es vista con recelo en el Japón.

La opinión se siente inclinada a considerarla como una demostración más de hostilidad hacia el Imperio oriental, precisamente en los momentos en que se teme un rompimiento con la Sociedad de las Naciones, motivado por la actuación de las fuerzas niponas en la Manchuria.

Grupo de relaciones franco-españolas con el Senado francés

PARIS.—Está en vías de formarse en el Senado un grupo de relaciones francoespañolas análogo al que funciona ya en la Cámara de Diputados, con objeto de estrechar los lazos de amistad que unen a las dos Repúblicas.

El viernes próximo se verificará la constitución de la Mesa de dicho grupo.

Un profesor italiano, condenado a trabajos forzados

PARIS.—La Audiencia ha condenado a diez años de trabajos forzados al profesor italiano señor Richichi por haber herido el día 6 de Enero de 1931 al cónsul general de Italia en París, señor Gentile.

El señor Richichi quiso vengarse del cónsul, que contribuyó a que fuera depuesto del cargo de profesor en las escuelas italianas de París.

La campaña depuradora de Hitler dentro de la burocracia alemana

BERLIN. — La anunciada campaña «depuradora» que el canciller Hitler parece resuelto a llevar a cabo, mediante la cual, y usando la frase de un periódico, se hallan seriamente amenazados todos los funcionarios públicos de «ideas republicanas», pone de relieve el desarrollo extraordinario de la burocracia en el Reich. Según estadísticas oficiales, Alemania—incluyendo al Gobierno central, los distintos Estados y las municipalidades—da empleo a personas 2.690.000, de las cuales 1.478.000 tienen derecho a pensión.

Esta elevada cifra no incluye a los 682.000 empleados de los ferrocarriles alemanes que interviene el Estado, ni a los 331.000 empleados de Teléfonos y de Telégrafos.

Accidente en una mina de la Alta Silesia.--Obreros sepultados

BERLIN.—Comunican de Hindenburg (Alta Silesia), que a consecuencia de la rotura de un pilar de la mina «Reina María Luisa» han resultado sepultados diez obreros. Dos de ellos dan señales de vida.

Los periodistas del Sarre rechazan una invitación de Von Papen

SARREBRUCK.—Antes de trasladarse a Neuckirchen para asistir a los funerales de las víctimas de la catástrofe del gasómetro, el vicecanciller Von Papenj, citó a los representantes de la Prensa del Sarre.

Las Redacciones de los periódicos han contestado a la invitación de von Papen diciendo que a causa de los procedimientos que había empleado en estos últimos tiempos, lamentaban no poder asistir a la entrevista.

Algunos partidos se solidarizan para emprender una campaña rontra la dictadura de Yugoeslavia

BELGRADO.—Los tres partidos radical, demócrata y agrario, que tenían mayoría en la antigua Servia antes de ser considerados ilegales por la Dictadura de Enero, de 1929, han publicado una declaración en la que se solidarizan con los otros partidos de oposición, como el croata, el esloveno y el bosniano, para emprender una lucha común contra el régimen.

El conflicto de Leticia.--Parece que han comenzado las hostilidades

BUENOS AIRES. — Según noticias que se reciben de Bogotá, han comenzado las hostilidades de Leticia, si bien esta información no ha sido todavía confirmada.

Se teme que la iniciación de la lucha tenga consecuencias graves

RIO JANEIRO.—Circulan en esta capital insistentes rumores de haberse roto las hostilidades entre las fuerzas colombianas y peruanas que se hallan acampadas en los alrededores de Leticia.

Se teme que esta iniciación de la lucha pueda tener consecuencias graves por ser muchos miles de soldados de una y otra nación los que actualmente se encuentran en aquella región del Amazonas.

Ultima hora

Un suicidio

Leopoldo Moro Soto, de 61 años, se ha suicidado en su domicilio, porque llevaba dos años parado.

La diaria conversación con Lerroux

Cuando el jefe del partido radical acudió esta tarde al Congreso, fué rodeado, según costumbre, por los periodistas y diputados.

Aquéllos le preguntaron su opinión sobre el discurso del Sr. Azaña, y contestó:

—El discurso me ha parecido bien; una pieza oratoria digna de un literato.

Como esta contestación no satisficiera a los informadores, preguntaron:

—¿Y políticamente?

—Estoy esperando la opinión de los demás que no sean radicales, y como hasta ahora no han opinado ellos, no me atrevo a adelantar mucho mi juicio.

—El señor Pérez Madrigal ha dicho que el Sr. Azaña ha traicionado a la clase burguesa, que es a la que se debe.

—Esas palabras de traición las dijo para los que tienen que darse puñetazos fuertes en el pecho. Lo que está despejado en el factor político es que el Sr. Azaña ha quedado atado en el campo político y ha quedado unido de por vida a los socialistas. Ahora falta saber quién será el papá.

—¿Y del discurso del señor Prieto?

—A penas lo he leído, pues lo interesante era el del presidente.

—Sin embargo se concede excepcional importancia al del señor Prieto.

—¿Qué iba a decir? Lo menos que puede hacer es defender su ideario.

—¿Hay nuevos acuerdos relacionados con los propósitos obstruccionistas?

—No puede decirse que sea obstrucción, sino discusión de los asuntos con más detenimiento.

Insistió el señor Lerroux en que este Gobierno no hará las elecciones.

Hundimiento de varias casas

MALAGA.—El alcalde de Mijara participa que se han hundido varias casas y que han sido desalojadas otras que amenazan derrumbarse.

La industria corchera

Probablemente aparecerá dentro de breves días en la «Gaceta», un decreto de protección para la industria del corcho.

Lo que dice un miembro de la minoria radical

Según ha manifestado un miembro de la minoría radical, el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la actual administración local y de este modo hacer las elecciones municipales.

La oposición de la minoría radical daría ocasión para rectificar la fecha que se ha dado para la celebración de las elecciones.

Los estudiantes en huelga

BARCELONA.—A los estudiantes de Farmacia, Ingenieros, y Arquitectura que se hallan en huelga, se les han unido los de Derecho y Ciencias.

No se ha registrado ningún incidente.

Un donativo del presidente de la República

BARCELONA.—El señor Alcalá Zamora ha enviado un donativo de tresmil pesetas a la viuda del guardia Haro que falleció con ocasión de los pasados sucesos.

Se reconoce a un maleante

VALENCIA.—El procurador de los Tribunales, que fué víctima de una agresión, hace unos días, ha reconocido a uno de los autores que se halla detenido.

Más donativos del presidente

VALENCIA.—El presidente de la República ha enviado tres mil pesetas a la viuda del vendedor de periódicos que resultó muerto al explotar una bomba y seis cientas pesetas a la madre del menor, también muerto.

Del tren a la via

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Cerca de la estación de Corredera, se cayó de la máquina un individuo llamado Felipe Cenerado.

Se le recogió en grave estado, temiéndose que fallezca.

Varias personas intoxicadas

El sereno de la calle de Segovia y varios transeúntes observaron que anoche salía bastante humo por debajo de la puerta de la carbonería situada en el número 13 de la mencionada calle. Rápidamente se dió aviso al Servicio de Incendios, que acudió y procedió, después de derribar la puerta, a sofocar el incedio. Este parece que ha sido casual. Los bomberos, a los pocos minutos de intervenir, habían conseguido sofocarlo con escasos daños.

A consecuencia de las emanaciones del carbón sufrieron intoxicación varios individuos de una familia que habita en el piso entresuelo de la mencionada finca. Fueron trasladados a la Casa de Socorro de la Latina, donde los médicos de guardia asistieron a María Infiesta Canosa, de 62 años; a su hijo Andrés País Infiesta, de 23; a una hija llamada María de 16, y a un huésped llamado Hermenegildo Blanco, de 22 años. Todos ellos fueron trasladados nuevamente a su domicilio. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

BOLSA DE MADRID

	Cierre	DIA 15		A cierre	DIA 15
Interior	65 50	65 60	Banco de España	512 00	512'00
Exterior	79 85	79'85	Hipotecario	285 00	285'00
Amortizable 4 %	75'00	00'00	Hispano Americano	159 00	000'00
5 % antiguo	90'25	89'75	Español de Crédito	200 00	000'00
5 % 1917	85'00	00'00	Central	78 00	00'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	71 00	00'00
1927 con impt	84'00	83 50	Ferrocarril del Norte.	269 00	000'00
1927 libre	96 80	97 25	Idem ídem Obligaciones	00'00	00'00
Perroviario	94 50	95 00	Idem M. Z. A	158 00	158'00
Cédulas hipotecarias 4 %	81 85	81'85	Idem ídem Obligaciones		
5 %	87 00	86 75	1.ª hipoteca	230 50	231'25
6 %	97 85	97 85	Alicantes Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	47 65	47 65	Azucareras preferentes	161'00	000'00
— suizos	235'70	235 50	Idem ordinarias	40'25	40'25
— belgas	169 90	169 90	Tabacaleras	178'00	178 00
Libras	41 90	41 90	Altos Hornos	82 00	00 00
Dólares	12'32	12 22	Duro Felguera	42 00	00'00
Liras	62'50	62 30	Telefónica Nacional	103 40	103'30

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

Para anuncios sugestivos AVANCE
Estudio de Publicidad Moderno
ESPOLON 40 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La guardia municipal, ha prestado en la madrugada de hoy un servicio digno de encomio, que se puede añadir a los ya verificados en distintas ocasiones que ponen de manifiesto su celo en el cumplimiento de su cometido.

Alrededor de las tres iban recorriendo el distrito los guardias municipales, Juan Castaño y Francisco Puente, y desde la esquina de la calle del Progreso, vieron a don individuos que se hallaban parados entre el Garage Eléctrico y la panadería de Angel Hernando, los cuales les infundieron sospechas y huyeron, al dirigirse a ellos los agentes de la autoridad.

Los guardias dieron una batida por los alrededores en busca de los individuos citados y al pasar junto a la huerta del Convento de Franciscanas, percibieron un ruido en aquella, por lo cual avisaron a las religiosas penetrando en la huerta, en la que practicaron un registro.

En una chavola instalada en la misma se hallaba escondido un individuo que, interrogado, manifestó que se habí refugiado allí con el fin de pernoctar.

Detenido, los guardias le condujeron a Comisaría donde dijo llamarse Buenaventura Yagüe Marcos, de 30 años, natural de Mundaca (Vizcaya).

Se trata de un conocido malhechor que ya ha tenido que ver varias veces con la Justicia.

La "CASA DIEZ"

Comunica a su numerosa y distinguida clientela que a partir del día 15 del actual cerrará temporalmente para comer de una y media a dos y media.

Por disposición del Juzgado de Lerma, la guardia civil ha detenido al vecino de Villafruela Anastasio Cristóbal Sinobas, de 28 años, contra quien se sigue sumario por tentativa de homicidio, habiéndole ocupado una pistola automática cargada, un cuchillo y una navaja.

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 892.

Donativos:

D. J. LL. L. 25 pesetas.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, a las nueve fué asistido en la Casa de Socorro el niño Santiago Palomino Ruiz, de 8 años, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa del muslo izquierdo producidas por caerle aceite hirviendo.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

A los 49 años de edad, ha fallecido en esta capital la señora doña Balbina Lardizábal Heredia, a cuyo esposo don Mariano Martínez Santa Olalla, hijos y demás familia acompañamos en el sentimiento.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.--Sanz Pastor, 4

En las primeras horas de la noche de ayer tuvo la desgracia de caerse Faustino Gómez Santa María, de 11 años, causándose una herida contusa en la región occipital izquierda.

En la Casa de Socorro se les prestó asistencia facultativa.

¿La fábrica-almacén de muebles de Valdivielso y Compañía (Sucesor)? En la calle de Madrid, frente al Hospital de La Concepción, Burgos.

«Nos ruegan hagamos constar que la Casa Lara no es quien rifa el cornitorio anunciado y sí la Cofradía del barrio del Hospital del Rey que lo adquirió para esto».

¿Quieres tener aptitud,
Estar lleno de energía
Y ganar mucho dinero
Que te sirva de alegría?
Bebe el famoso San Roque
De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

Para ver las últimas novedades en objetos de escritorio, papelería, plumas estilográficas, tarjetas-postales y librería, en todas clases y los precios más baratos, visite la casa «Salón-Postal».

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Avisos y convocatorias

Patronal de Transportes

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos por que se rige esta Asociación, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la misma (Plaza Mayor, número 10, 1.º, edificio del Círculo de la Unión) el día 21 del actual, viernes, y hora de las once de su mañana, advirtiendo a los señores socios que caso de no reunirse suficiente número para celebrarla, se hará en segunda convocatoria, con los que asistan, a las once y media.

Burgos 13 Febrero 1933.—P. A. de la J. D. el secretario, R. G. Alfa.

Acción Agro Pecuaria Burgalesa

Convoca a sus asociados a junta que se celebrará el viernes día 18 a las once de su mañana, en el sitio de costumbre para tratar asuntos remolacheros. Se ruega la puntual asistencia.

La Junta

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un individuo por hacer aguas menores en la Llana de Adentro, y faltar de palabra a una señora al llamarle la atención; con 5 cada uno, dos muchachos por maltratarse de palabra y obra, en el Espolón, otro por lanzar piedras en la calle de Fernán-González; y con 2 cada una, dos mujeres por sacudir trapos, después de la hora señalada.

Para señoras
La PELUQUERIA "EL CENTRO"
ha inaugurado una sección especial para señoras, con aparatos modernos para la
ondulación permanente,
Marcel y al agua
Estos trabajos y los de TINTE, MANICURA, etc., son ejecutados por la competente profesora MARIA CAMPOMAR, procedente de la CASA ORIO, DE BILBAO.
Espolón, 16, entsl.º - Teléfono 3-7-1

SE TIÑEN
Abrigos de cuero, a las dos horas de encargados.
CASA MUNGUIA
Procedimiento moderno, sistema duco.

CREMA NIEVINA
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 40 cts
BOTE 1'25 Pts
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Automóviles usados baratísimos
Conducciones interiores y faetones G. M., Renault, Wippet, Citroën, Oldsmobile, Ford, etc, en orden de marcha con ruedas de repuesto y patente pagada desde
650 pesetas
José Barrios.-Paseo de los Vadillos, 16
Teléfono 452-R.--BURGOS

¿Queréis colocaros?
57 celadores Mercado Madrid, vigilantes motoristas, auxiliares Administración, asalto, voluntarios Africa, otros varios, con y sin exámen. Sueldo 2.500 a 3.000 pesetas. No se exige haber servido. Acudir urgente Centro Informativo San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informaros.

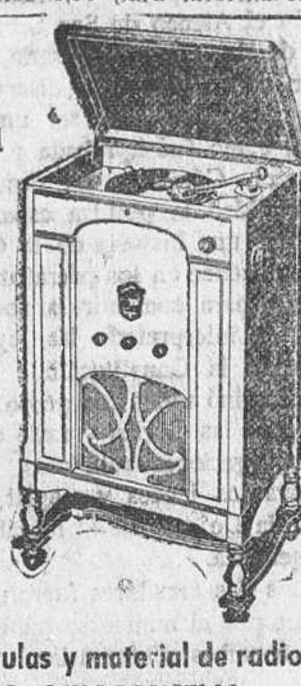

Nueva Radio Electrola
LA VOZ DE SU AMO
Equipada con 10 válvulas construidas bajo novísimos principios técnicos
Aparatos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 360 a 3.000 pesetas.
Venta de válvulas y material de radio
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48 Teléfono 3-7-6

La Unión y El Fénix Español
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores.— Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna, 11 - Fuencarral, 8
¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.
Se envían muestras gratis.

Diario de Avisos

Santoral

SANTOS DE MAÑANA

Faustino, Juliana, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel, Daniel.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Estéban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices, Santa Agueda, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras, y a las seis y media en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes e iglesia del Carmen.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy

Ministerio de Agricultura. — Orden prorrogando por el primer trimestre del año actual los presupuestos de las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales que rigieron durante el año 1932.

Gobierno civil.—Circular llamando la atención a los propietarios de fincas rústicas para que presenten la oportuna relación solicitada a los efectos de la reforma agraria.

Otra dando cuenta de hallarse depositada una caballería en el punto que se menciona.

—Autorizando la proyección de películas que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Bonifacio Segura González, de Burgos, nueve meses, San Pedro y San Felices.

Francisco Manuel Mata Fernández, de Burgos, diez meses, Arco del Pilar, número 2.

Pedro Crespo Gaitero, de Soria, 45 años, Barrio de Huelgas.

NACIMIENTOS

Valentín Valpuesta Esteb dos, María Sáez S fdo, José Luis Martínez Serrano, José María Herráez Rui .

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas

Se sitúan las presiones altas all oeste del archipiélago británico y las presiones bajas del norte de Europa descienden hacia el Sur y se sitúan sobre Eslavia y Estonia.

Desde Azores al Mediterráneo oriental se extiende una amplia zona de presiones bajas con diferentes núcleos, al occidente de la península Ibérica y en todo el Mediterráneo.

En Europa el cielo es bastante claro con temperaturas bajas, nieva en Noruega y en Suiza y la nubosidad es grande en Inglaterra.

Persiste el mal tiempo en España, ha llovido en casi toda la península excepto en Cataluña, (14 litros por metro cuadrado en La Coruña, 21 en Oviedo, 10 en Almería, 9 en Pamplona), y los vientos soplan flojos y variados.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas. La máxima fué de 17 grados en Málaga y Almería y la mínima ha sido de 3 grados bajo cero en Avila y Ciudad Real. En Madrid la máxima fué de 5,8 grados y la mínima ha sido de 2,6.

Tiempo probable: toda España vientos flojos y lluvias, persistentes en Andalucía y aisladas en el resto.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 682,4.
A las seis de la tarde, 681,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 4,2.
Mínima sombra, 1,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E.
A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO

Día 15, lluvia en milímetros, 14,4.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, «Labios sellados».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Amor a toque de retreta».

PARISIANA

A las siete, «La mujer divina».

AVERIAS
en los Receptores Radio, es siempre cosa enojosa.
REPARACIONES
es cosa de confianza.
En mis talleres, instalados en Burgos, Vitoria, 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos), por técnico especializado.
Trabajos garantizados.
Aparatos enchufables por 350 pesetas
Cambios de aparatos antiguos y gramófonos
Radio Ortseam

Avance
Espolón, 40
PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO A AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

LA GRIPE...
como otras muchas enfermedades, se evita tomando alimentos puros.
Compre para usted y los suyos leche pura de la Montaña SAM LECHE PURA
que expende en sus puestos de
Huerto del Rey, 12 :: Cubos, 3 :: Vega, 27 y Santander, 1, la
Panificadora Burgalesa
AVANCE

MUEBLES
modernos, de toda garantía
Construidos con maderas de 1.ª clase
Ventas al contado y a plazos
Viuda de Claudio Angulo
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS
AVANCE

LA PREDILECTA
Gran tintorería moderna
Trabajos a vapor y limpieza en seco.--Lutos inmediatos y garantizados.--Colorido sólido y de alta novedad.--ESPECIALIDAD:
Tinte de sedas a la muestra
TALLERES: SANTA CATALINA, 1.—TELEFONO 3-1-0
SUCURSAL: HIJO DE JACINTO MARTINEZ
Plaza Mayor, número 29

CALEFACCIONES
por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a
Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 Valladolid

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDEN cuarto de baño, mesa de escritorio y librería, mesita centro, aparato de luz eléctrica, vajilla completa, cuadros, veinte metros hule de pasillo, dos butacas e instalaciones de luz y timbres. Razón: Puebla, 23, duplicado primero, izquierda.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local, sitio céntrico. San Lorenzo, 40, 3.º, informarán.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.º

SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

SE ARRIENDA gabinete con alcoba y cuarto bien ventilado. Informes en esta Administración.

ARRIENDO el acreditado ventorro de la carretera Quintanadueñas, de vinos, comidas y cereales. Para tratar con Félix Marijuán, en Sotopalacios.

AUTOMOVILES

COMPRO coche cerrado pocos caballos o cambio por Roaster 501 Fiat. Ofertas, chocolates Quintanilla.

OCASION. Se venden dos camiones U. S. A., a precio de chatarra. Informarán: Garage Izarra, Burgos.

FIAT 8 H. P. en muy buennas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recien carrozada. Industrias Electro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

COLOCACIONES

SE NECESITAN oficialas de sastra. Puebla, 33, primero.

SEÑORITAS jóvenes hacen falta para visitar domicilios, asunto fácil, horas de 9 a 11 y de 7 a 9. Huerto del Rey, 18, 1.º

NODRIZAS

AMA de cría de 19 años, leche de un mes, ofrécese para casa de los padres. Dirección, Anita Mínguez, en Villadiemiro.

AMA de cría soltera, leche de veinte días, ofrécese para casa de los padres. Dirección Quintana del Pidio, Germán Martínez.

TRASPASOS

TRASPASO pensión muy acreditada y antigua Informes: en esta Administración.

TRASPASO carbonería antigua y acreditada con buena clientela. Informes: «Bar Colonial».

TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.

VENTAS

SE VENDE ternera pura raza Holandesa. Razón, Calzadas, 12.

SE VENDEN zafras para aceite cabida de dos a diez pellejos. Informes, «Casa Diez».

SE VENDEN dos salamandras en excelente estado. Razón, Isla, 37.

VENDO coche de niño moderno, nuevo. Pablo Iglesias, 6 y 8, tercero izquierda.

VENTA de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 57 del barrio de Huelgas de esta ciudad, con su jardín, pajar y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río.

LA AMUEBLADORA, es donde se venden los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 6 y 8, (frente a Correos).

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENTA perro pastoriego, de dos años, en Villalvilla Sobresierra. Benito Pérez.

VENDESE cochecito de niño, seminuevo. Informes: San Carlos, 1, habitación 2.

PIEDRA sillería se venden 80 metros cúbicos, en Cubillo del Campo, José Navarro.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse, para pedidos, a José López, Pisones, 51 (Barriada Diputación).

VENTA de un carro pequeño, con caballo y arreos. Razón: Plaza de Vega, 11 frutería.

SE VENDEN las casas número 3 de la calle Saldaña, yx número 33 de San Esteban, ésta toda ella o por pisos. Razón: Paloma, 25, tercero.

MAQUINA Singer, bovina central, seminueva, se vende. San Juan, 47, 2.º, izquierda.

SE VENDE una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5 primero.

VENDESE partida de patatas, clase temprana y de riñón, superior para siembra. Restituto Alonso, fábrica de harinas, Villalvilla de Burgos.

SE VENDE lote carretillas metálicas para movimientos de tierras. Razón, taller de Barriuso, calle Tinte.

VARIOS

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22 Teléfono, 635 R.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán moute, 75.
Idem rojo, de 68 a 70.
Cebada, 37.
Algarrobas, 52.
Yeros, 57.
Avena, 24.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvadillo, 12.
Harinilla, 4 arrobas,, 18.
Patatas, arroba, 1,00.

Caca día que transcurre es mayor la desanimación existente tanto en trigo como en granos de pienso lo que hace sufran tantos unos como otros pérdida en el precio.

La falta de exportación de trigo harinas y sus productos, trae como consecuencia el ir almacenando y encontrarse la compra por tal motivo cada vez más desanimada a hacer ajustes.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa,
Hogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos. 2,50 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,20.
Panchos, 1,80.
Almejas, 1,00
Salmonete, 2,50.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 42.
Algarrobas, 14,00.
Muelas, 12,50.
Avena, 6,00.
Lentejas, 1,40 kilo.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 54.
Idem extra, 58.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto corriente y bueno .0,40. y 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.
Comadilla idem idem de 46 kilos, 10
Remoguelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
Idem corrientes, 1,50.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.
Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.
Idem añejo, 1,90.
Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.
Idem ladilla, 35.

BRIVIESCA.

Se ha celebrado el mercado de primer sábado de mes, con espléndido día, por lo que la afluencia de ganado de todas clases ha sido como nunca se había visto.

Ha habido bastantes transacciones sobresaliendo en mular joven, que se ha pagado: De un año, de 300 a 500 pesetas, de dos años, de 700 a 1.000 y de tres años, hasta 1.500.

Se han embarcado 12 vagones de mulas de las compradas, para diferentes puntos.

En ganado vacuno también hubo bastantes tratos, tanto de ganado para matadero como para trabajo. Cotizándose bueyes a 15 y 16 pesetas arroba, y ternera a 1,90 kilo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

¡¡ATENCION, LABRADORES!!

Al comprar un arado no discutáis el precio, exigid siempre CALIDAD.

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), 6 y 8 --BURGOS

que presenta en todo momento la maquinaria agrícola de mayor garantía, os recomendará en toda ocasión lo más conveniente para vuestros intereses.

Arados BRABANT (todo forjado). Arados JABALI (con vertedera «Triplex», que no pega la tierra) y todo lo concerniente al ramo de Agricultura

Pablo Iglesias, 6 y 8 :-: CASA GRIGELMO :-: Burgos

AVANCE

DISCOS "ODEON"

Las novedades de Enero y Febrero las constituyen los mejores bailables para

CARNAVAL

Oígalos en la agencia exclusiva

ANGEL GARCIA

ESPOLON - RELOJERIA

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE

IGNACIO PALACIOS

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española é Inglesa

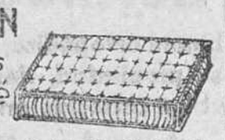

CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

AVANCE

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1.º Zaragoza, Saturnino Paciencia.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

• HERCULES •

SALUD-VIGOR

FUERZA

Sencillamente admira

Se recomienda sola

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera.

Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construímos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

Sierras Alavesas

VITORIA

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de Sementales de Burgos

Se pone en conocimiento de los ganaderos y público en general que a partir del lunes 20 del corriente mes, queda abierta la parada de sementales, de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, la cual será servida por caballos Postier-Bretón, de tiro, árabe de silla y Cob-Gales (Poneys) de ambas aptitudes. Los honorarios serán gratis a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonará cinco pesetas por cada una al señor Inspector Veterinario municipal encargado de dicho servicio.

Burgos 10 Febrero de 1933.—El Jefe del Depósito.

MARCA DE GARANTIA

EL NUMERO UNO

1

COMPRE VD.

HOJAS DE AFEITAR

EL NUMERO UNO

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR 50

BURGOS

CUPON REGALO

Para dar a conocer las ampliaciones esmaltadas con esmalte Krup, que permiten que sean lavables e inalterables haremos

COMPLETAMENTE GRATIS

una ampliación del tamaño de 30 x 40 centímetros, a todo el que nos remita antes del día 15 de Febrero este cupón y una fotografía.

Laboratorio Photo Krup

Santa Juliana, 3, 3.º derecha

MADRID

Precios especiales para profesionales

El mejor surtido en Batería de cocina lo encontrará en "LA COCINA"

Vicente P. Canales

A. Bonifaz 4. Burgos

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

PERFUMERIA.-Primeras marcas

CALCETINES.-Gran surtido

Bolsas

Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

INTERESES DEL LABRADOR

Segunda conferencia radiada por D. Juan Rof Codina. inspector general de Fomento Pecuario, sobre "Cooperativismo pecuario"

II

La entrega de las reses la realizan los socios al Sindicato, al pie de la báscula establecida por el Ayuntamiento, por la Federación, previa pesada de los animales, a los que se marca con un número, entregándose al socio un resguardo en el que consta su nombre, número de la expedición, fecha, número de la res y peso del animal.

Las reses son remitidas por vagones completos a la entidad que ha de cuidarse de su sacrificio, que, generalmente, es la Asociación Regional de Ganaderos o una sociedad de tablajeros en pugna con los abastecedores.

Una vez carnizadas las reses, se hace la liquidación, res por res y el Sindicato después de deducir los gastos que corresponden a cada cabeza, entrega el valor líquido de la venta al socio, con una nota que expresa el peso de la canal, cotización a que fué vendida y descuento que por gastos y seguros hay que hacer a cada uno de la expedición.

La Federación que ha logrado organizar la venta cooperativa de las reses de abasto con toda garantía, normalidad y disciplina es la de Ortigueira (La Coruña), que actualmente está formada por cuarenta y dos Sindicatos agrarios, de los Ayuntamientos de Ortigueira, Mañón, Puentes de García Rodríguez, Cerdido, Cedeira y San Saturnino.

En 1931 llevó a cabo cuarenta y tres expediciones de dos vagones cada una, que se formaron con 107 bueyes cebones y 3.012 terneras, con un peso vivo de 627.167 kilos y peso canal de 290.000. El importe total del ganado vendido cooperativamente, ascendió a 1.076.567.21 pesetas:

La Federación Agraria de Ortigueira, ha suministrado el año último a sus asociados los artículos siguientes:

Escorias de desfosforación, 200.000 kilos.
Superfosfatos, 223.882.
Sal, 370.000.
Potasa, 1.000.
Nitrato, 5.000.

Cuyas ventas importan 119.886,33 pesetas.

Actualmente se procura de la mejora del ganado vacuno de leche y proyecta crear una cooperativa quesera, mantequera que cambie la actual explotación de la ganadería de la comarca, hacia las industrias lácteas.

Aquellas sencillas y modestas entidades parroquiales de seguros de ganados tildadas hace veinte años por nosotros de asociaciones de desgraciados, constituyen hoy una poderosa agrupación cooperativa que además de su fuerza económica ha llevado al Congreso el más entusiasta de sus miembros que actúa en el Parlamento defendiendo los intereses generales de la ganadería.

—o—

Pero donde el Cooperativismo pecuario se ofrece más ostensible y eficaz es en las cooperativas lecheras, que abarcan a veces, tan sólo la producción de leche y su venta en común; otras comprenden la industrialización de la leche, transformándola en manteca, queso, polvo u otros productos derivados; otras, además de estos fines, realizan el aprovechamiento de los residuos, y otras cuidan también de cuanto atañe a la mejora del ganado lechero objeto de explotación en la comarca.

Como ejemplos dignos de mención en España, en lo referente a cooperativas lecheras de venta en común, citaremos dos: la de productores de Laíño, parroquia del Ayuntamiento de Dodro (Coruña), y la de los Sindicatos Agrícolas Montañeses, de Remedo (Santander), conocida en Madrid por sus iniciales S. A. M., como marca de garantía del producto que expende.

La Cooperativa lechera de Laíño, inició su venta con setenta y cinco litros diarios, y actualmente reune en su local social 1.500 litros. Se trata de una parroquia que antes dedicaba todos sus esfuerzos a la cría de bueyes cebones, con destino al mercado de Inglaterra y al perderse éste, para el de Madrid. Pero despreciado el cebón, los aldeanos han evolucionado, abandonando los bueyes, sustituyéndolos por vacas agrícolas, que rinden trabajos, crías y leche.

Actualmente, la Cooperativa de productores de Laíño, cuenta inscritas cerca de mil vacas del país, y al quinto año de vida, ha expendido 390.000 litros. Posee local propio, material moderno y dos camiones automóviles que transportan la leche a Santiago de Compostela (Coruña) y a Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Cuando hay sobrante de leche, fabrica queso y manteca.

Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :-: PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 —::— BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez 2. -Burgos

IMPRENTA J. SAIZ

Todos los impresos para oficinas y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 • BURGOS

PRINCIPAL

El local preferido de las famllias

Mañana jueves, Dia de Moda

A las siete de la tarde, grandioso programa Paramount

La mejor película de CLIVE BROOK titulada

Labios sellados

El viernes

Una tragedia humana

Por Sylvia Sidney-Phillips Holmes-FRAEESC DEE

PRONTO...

REMORDIMIENTO

Par lionel Barrymore, Phillips Holmes, NANCY CARROLL.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada sn estos artículos

Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

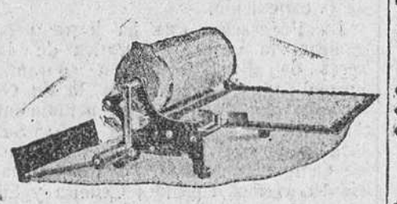

Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

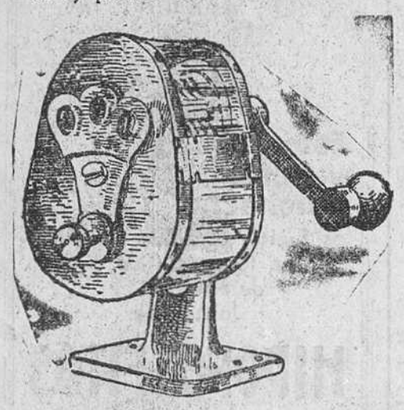

Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los resíduos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado.

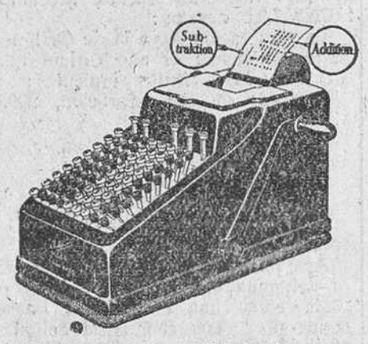

Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reune cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas dc escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas a 650 y 700.

Máquinas de ocasión

UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso.
REMINGTON oficina, 450 pesetas.
VICTOR oficina, 400 pesetas.

Reparación y limpieza de máquinas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana, a las siete, PROGRAMA METRO.

GRETA GARBO

en su mejor película

La mujer divina

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuítamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

TABU

EL MEJOR POSTRE. MERIENDA. DESAYUNO

Paquetito: 0'15

De venta: en ultramarinos y confiterías

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 — TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). . . . . .

FIRMA

COLISEO CASTILLA

(EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, estreno de la producción FOX,

LA VIDA ES UN AZAR

Grandiosa comedia sentimental en la que trabaja como principal intérprete WALNER BAXTER.

El viernes. Otra película FOX.

SANGRE JOVEN

Conmovedora comedia de asunto policiaco, interpretada por SPENCER y DORIS KENYON.

El sábado. ¡EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO! Con el estreno de la gran opereta que recuerda la famosa «Amor y toque de clarines», titulada,

AMOR A TOQUE DE RETRETA

El domingo. ESTRENO de la monumental SUPERPRODUCCION de gran espectáculo,

EL SALTO MORTAL

Formidable película de Dupont, llena de emoción e interés. Unica en su clase.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de *un tomo de reaucido volumen*, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril.
Vapor «ORDUÑA», el 14 de Mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

"La Cruz Blanca"

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folletón del DIARIO DE BURGOS (322)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Pensativo.

—¿Y por qué?

—Como me interesa mucho la suerte de mi noble y desgraciado señor, no estoy tranquilo.

—Andrés, me parece que el buen Cardona exagera al hablar de los peligros que ofrece nuestro intento.

—Si no estuviese en Segovia el señor Faustino Munilla..

—¡Rayos! La culpa es vuestra, porque siempre estáis predicándome para que sea prudente. Yo hubiera matado a ese bribón, lo mismo que al señor Nemesio Lagunilla, y así nada tendríamos ahora que temer.

—Ello es que lo dejamos con vida y que es probable que para cumplir las órdenes de Felipe II ese miserable se haya aposentado en el alcázar.

—Me parece que nada conseguimos con atormentarnos al hacer suposiciones.

—Nos conviene estar prevenidos.

—¿Podemos adoptar alguna precaución?

—En eso estoy pensando.

—Pues yo no quiero cavilar, porque cuando cavilo mucho se me calienta la cabeza y no sirvo para nada.

—Yo meditaré por vos y por mí.

—Y yo daré cuchilladas cuando sea menester.

—Que Dios nos ayude.

Durante el viaje nada de particular debía suceder. Llegaron con toda felicidad a Segovia.

Antes de entrar en la población se puso Daniel la banda que estaba muy en armonía con su aspecto marcial.

Desde luego se dirigieron al alcázar.

Andrés miraba a todos lados receloso.

Temía encontrar al señor Faustino.

¿Cómo representaría Salvatierra su papel?

Haría cuanto le fuese posible para salir airoso, pues además de lo que le interesaba la suerte de don Juan, habíase interesado también su amor propio.

Dió a su semblante la expresión que convenía.

Al llegar al alcázar echaron pie a tierra.

Andrés quedó en actitud respetuosa y teniendo los caballos de la brida.

Daniel dijo que necesitaba ver al alcaide para entregarle pliegos reservados y urgentes de su majestad.

Esto fué bastante para que inmediatamente lo llevasen a la habitación donde el alcaide se encontraba y que era la misma que ya conocemos.

Avanzaba Daniel con paso firme.

Levantaba la cabeza con arrogancia.

No era posible dudar de que tenía la costumbre de estar entre soldados y vivir en los campamentos.

Presentóse al noble alcaide y le dijo:

—Caballero, que os guarde Dios.... Soy el capitán don León de Zúñiga y tengo la honra de haber servido al rey nuestro señor desde que cumplí diez y seis años.

—Bien venido seáis... Vuestro aspecto es el del veterano que se ha batido muchas veces.

—Tengo más de cuarenta cicatrices... Pero esto no es del caso... Me perdonaréis, porque la costumbre... Su majestad me ha honrado, mandándome venir con este pliego y dándome instrucciones reservadas. Tomad y leed... Espero vuestras órdenes.

El pliego entregó Salvatierra.

Quedó inmóvil como una estatua.

El alcaide lo miró mientras decía para sí:

—Este hombre debe ser un héroe.

Rompió el sello. Desdobló el papel.

Leyó muy despacio y para sí.

Hizo un gesto de extrañeza.

—Cosa rara—murmuró.

Volvió a mirar a Daniel, diciéndole:

—Me sorprende esta orden.

El capitán ni siquiera pestañeó.

En aquellos momentos era el soldado que cumple las órdenes sin examinar las y con tanta exactitud como fialdad.

Por segunda vez leyó el alcaide.

Luego dijo:

—Es el primer caso que veo desde que su majestad me honra con el mando de esta fortaleza.

Daniel se encogió de hombros como si quisiese decir que aquello no le importaba.

—Pero lo manda el rey nuestro señor y a mí me toca obedecer—añadió el alcaide. Decís que su majestad se ha dignado daros instrucciones.

—Sí, caballero.

—¿Puede saberse en qué consisten?

—He de exigir a don Juan de Montalvo la promesa de retirarse a vivir a sus tierras de Zamora.

—Así me lo dice su majestad.

—Otras órdenes he recibido—repuso el capitán—; pero son reservadas y he de cumplirlas después que el preso salga de esta fortaleza.

El alcaide fijó una mirada escudriñadora en Daniel.

Lo que éste acababa de decir podía significar que la clemencia de Felipe II era una farsa, y que se había preparado algún terrible golpe de que don Juan debía ser víctima.

Reflexionó el buen alcaide.

Luego dijo:

—Cúmplase lo mandado por el rey nuestro señor.

Salvatierra permaneció inmóvil.

Hacía grandes esfuerzos para dominar la agitación.

Hasta entonces lo había protegido la fortuna; pero no debía cantar victoria hasta que fuera del alcázar viese al señor de Montalvo.

Tal vez en el momento crítico se presentaría el señor Faustino Munilla.

El alcaide llamó.

Presentóse un hombre.

En voz baja le dijo algunas palabras.

Daniel arrugó el entrecejo, porque temió que aquella orden dada sigilosamente tuviese por objeto llamar a los soldados para prenderlo.

Involuntariamente movió Salvatierra el brazo derecho como si fuese a llevar la diestra a la empuñadura de la espada; pero se dominó y volvió a quedar inmóvil.

El hombre salió.

Pasaron cinco minutos, que fueron cinco siglos de agonía para el capitán.

Por fin se abrió una puerta.

Aquel hombre volvió a entrar y tras él don Juan entre dos soldados.

Es imposible comprender lo que sintió el noble caballero.

Un esfuerzo verdaderamente sobrehumano tuvo que hacer para no exhalar un grito al ver a Salvatierra.

Se estremeció y se detuvo, quedando como una estátua y con la mirada fija en su amigo.

Trastornado profundamente se sintió por algunos momentos; pero al fin se rehizo, pues ya sabemos hasta dónde llegaba la fuerza de su voluntad.

Con gran sorpresa suya no habían sacado de su encierro sin darle explicaciones.

¿Cómo había de sospechar que lo esperaba el atrevido Daniel?

Aunque no era posible que adivinase lo que aquello significaba, comprendió que debía disimular, pues indudablemente el ex capitán representaba una farsa.

Mandó el alcaide que se retirasen los soldados y el dependiente a quien había dado la orden.

El padre de María empezó a tranquilizarse.

El aspecto del señor de Montalvo